



**CONVENIO MODIFICACION DE CONTRATO
OBRA "HABILITACIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES"
MUNICIPALIDAD DE LAJA
E
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN FICA LTDA.**

En Laja, a 08 de Junio del 2016, entre la Municipalidad de Laja, ubicada en esta ciudad, calle Balmaceda N° 292, en adelante "Mandante", representada por su Alcalde titular, don José Pinto Albornoz, Cédula de Identidad N° _____, domiciliado para estos efectos, en la ciudad de Laja, calle Balmaceda N°292; y la empresa Ingeniería y Construcción Fica Ltda., RUT N°76.771.440-8, representada por el Sr. Claudio Fica Ramírez, Cédula de Identidad N° _____, profesión Ingeniero Constructor, con domicilio en ruta Q-90, Km. 9,2 comuna de Laja, en adelante "el contratista", se conviene realizar la siguiente modificación de contrato.

PRIMERO : La Municipalidad de Laja procede a realizar una modificación de contrato a la Obra "Habilitación Dependencias Municipales", ID 3735-13-LE16, de común acuerdo entre las partes y respaldado por Informe N°88 del Director de Obras, de fecha 05.06.2016.

SEGUNDO : Las modificaciones a realizar consisten en :Cambiar piso flotante en oficinas de Alcaldía, Cambiar puerta abatible en segundo piso de Edificio Municipal, reparar filtración en techumbre Sala de Concejo Municipal, según el siguiente presupuesto:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	TOTAL
1	Puerta dos hojas aluminio vaiven, similar acceso SECPLA	1	Nº	\$ 490.000	\$ 490.000
2	Retiro y reparación vano puerta baño	1	Nº	\$ 54.000	\$ 54.000
3	Retiro de piso existente	30	m2	\$ 1.500	\$ 45.000
4	Provisión e Instalación de espuma niveladora	30	m2	\$ 3.400	\$ 102.000
5	Piso flotante 8 mm.	30	m2	\$ 20.960	\$ 628.800
6	Guardapolvo	18	ml	\$ 4.900	\$ 88.200
7	Instalación de Andamio Sala de Concejo	1	gl	\$ 100.000	\$ 100.000
8	Limpieza de canales y bajadas de aguas lluvias	1	gl	\$ 80.000	\$ 80.000
9	Sellado de filtraciones sala de Concejo	16	ml	\$ 13.000	\$ 208.000
10	Pintura	22	m2	\$ 5.500	\$ 121.000
11	Aseo y Limpieza	1	gl	\$ 90.000	\$ 90.000
	COSTOS DIRECTO				\$ 2.007.000
	25% GASTOS GÉNERALES Y UTILIDADES				\$ 501.750
	SUBTOTAL				\$ 2.508.750
	19% IVA				\$ 476.663
	TOTAL				\$ 2.985.413

TERCERO : El monto del contrato modificado asciende a la suma de \$2.985.413 con IVA incluido, quedando el monto total del contrato en \$7.984.901.-

CUARTO : En virtud del aumento de obra, se amplía el plazo de ejecución en 22 días, quedando un total de 82 días corridos.

QUINTO : Para caucionar la modificación del contrato, se acepta como garantía de fiel cumplimiento de contrato, Depósito a la Vista N°0039306 del Banco Santander, por la suma de \$240.000

SEXTO : Lo no modificado en el presente Convenio regirá lo establecido en el contrato de fecha 31.03.2016.

SEPTIMO : Se firma el presente documento en cuatro ejemplares, quedando uno en poder de la Empresa contratista y tres en poder del Municipio

SICIMON LTDA.

76.771.440 - 8

CLAUDIO FICA RAMÍREZ

C.I. N°

REP.LEGAL INGENIERIA Y CONST. FICA Y CIA.LTDA

RUT 76.771.440-8



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE